

BASES Y CONDICIONES: I CONCURSO DE FOTOGRAFÍA CIENTÍFICA

“Ciencia en una imagen: miradas jóvenes sobre la investigación”

Jornadas Científicas de Estudiantes Investigadores - UNdeC

1- FUNDAMENTACIÓN

La comunicación de la ciencia constituye una dimensión fundamental de la actividad científica y académica. Además de las formas tradicionales de divulgación, las imágenes representan una herramienta de gran valor para comunicar procesos, fenómenos y resultados de investigación, permitiendo acercar el conocimiento científico a públicos diversos.

En el marco de las XIV Jornadas Científicas de Estudiantes Investigadores (JCEI) se propone la realización del I Concurso de Fotografía Científica “Ciencia en una imagen: miradas jóvenes sobre la investigación”, como una actividad destinada a promover nuevas formas de observar, registrar y comunicar la ciencia.

La fotografía científica permite documentar organismos, estructuras, procesos experimentales, actividades de laboratorio y de campo, ambientes naturales, tecnologías y diferentes situaciones vinculadas con la generación de conocimiento. Al mismo tiempo, puede revelar dimensiones de la investigación que muchas veces permanecen fuera de las publicaciones y presentaciones académicas tradicionales.

La propuesta busca generar un espacio donde los jóvenes investigadores puedan mostrar la ciencia desde su propia perspectiva, integrando rigurosidad científica, capacidad de observación, creatividad y comunicación visual.

2. OBJETIVO

El presente concurso busca promover la divulgación científica y tecnológica dentro de la Universidad Nacional de Chilecito (UNdeC), incentivando a los jóvenes investigadores a plasmar los procesos, objetos y entornos de su labor científica desde una perspectiva artística y comunicacional.

3- DESTINATARIOS

La convocatoria está abierta a estudiantes de nivel medio, terciario, grado y posgrado. La participación en este concurso es libre y gratuita, y no se requiere estar inscripto como expositor en las JCEI.

4- TEMÁTICA

Las fotografías deberán estar relacionadas con la ciencia, la investigación, la tecnología o los procesos de generación de conocimiento.

- Actividades de investigación en laboratorio.
- Trabajo de campo.
- Biodiversidad y ambientes naturales.
- Organismos, tejidos, células o estructuras microscópicas.
- Procesos experimentales.
- Instrumentos y equipamiento científico.
- Agricultura, ambiente y recursos naturales.
- Tecnología e innovación.
- Actividades de observación, medición o muestreo.
- Situaciones cotidianas vinculadas con el trabajo científico.

Se valorarán especialmente aquellas imágenes que permitan descubrir una perspectiva poco habitual de la ciencia o que logren comunicar visualmente un fenómeno, proceso o pregunta científica.

5- CATEGORÍAS Y REQUISITOS DE LAS OBRAS

La competencia se dividirá según el nivel educativo de los autores:

- **Estudiantes de Nivel Medio y Terciario**

Categoría 1: Microscópica / De Laboratorio (Ej: células de cebolla con el microscopio de la escuela, reacciones químicas en tubos de ensayo).

Categoría 2: General / De Campo (Ej: ecología regional, visitas a museos, ferias de ciencias, paisajes geológicos de Chilecito).

- **Estudiantes de Grado y Posgrado**

Categoría 1: Microscópica / De Laboratorio (Ej: cultivos celulares, instrumental de alta complejidad de la UNdeC, cristales).

Categoría 2: General / De Campo (Ej: trabajo de campo arqueológico, encuestas comunitarias, toma de muestras en el territorio).

Especificaciones técnicas:

- Cada participante podrá presentar un **máximo de dos (2) fotografías en total**, originales y que no hayan sido presentadas previamente en otro concurso .
- **Formato requerido:** Archivo digital en formato **JPG o PNG**, con una resolución mínima de **3000 píxeles** en su lado mayor (para asegurar calidad de impresión y exhibición).
- No se admitirán fotomontajes ni imágenes totalmente o parcialmente generadas mediante herramientas de inteligencia artificial generativa. Se permitirán únicamente ajustes básicos de exposición, luminosidad, contraste, balance de blancos, enfoque, encuadre o recorte, siempre que estos no modifiquen sustancialmente el contenido de la imagen ni alteren la interpretación del fenómeno representado. En el caso de imágenes obtenidas mediante microscopía u otras técnicas científicas que requieran procesamiento digital, deberá indicarse la técnica utilizada y, cuando corresponda, el procesamiento realizado.
- Las obras que no cumplan con los requisitos establecidos en estas bases no serán consideradas para la evaluación. El Comité Organizador podrá solicitar aclaraciones o subsanaciones cuando corresponda, dentro de los plazos establecidos para la convocatoria.

6- PRESENTACIÓN Y TEXTO DIVULGATIVO

Las obras se enviarán mediante el formulario oficial habilitado para tal fin. Cada fotografía deberá estar acompañada obligatoriamente de:

- Título de la obra.
- Un texto breve (hasta 100 palabras) redactado en lenguaje accesible para todo público, que explique qué muestra la fotografía, el fenómeno o proceso científico representado y, cuando corresponda, su relación con la investigación realizada.

7- JURADO Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

El jurado estará integrado por representantes de la comunidad académica, profesionales de la comunicación/fotografía y divulgadores científicos. Se evaluará:

- Capacidad de divulgación y valor científico (40%)
- Calidad técnica, estética y composición (30%)
- Originalidad y creatividad de la propuesta (30%)

8- PREMIACIÓN

Se otorgará un Primer Premio en cada una de las categorías establecidas, de acuerdo con el nivel educativo de los participantes. En cada categoría, el Primer Premio será otorgado a la obra que obtenga la mayor valoración por parte del jurado, de acuerdo con los criterios de evaluación establecidos en las presentes bases.

Asimismo, el jurado podrá otorgar Menciones Especiales a aquellas obras que se destaquen por sus características científicas, comunicacionales, técnicas, estéticas o creativas.

Los premios y reconocimientos serán entregados durante las XIV Jornadas Científicas de Estudiantes Investigadores, el día 16 de noviembre de 2026.

9- DERECHOS DE AUTOR

Los autores conservan la propiedad intelectual de sus obras. En caso de que las fotografías incluyan personas identificables, el/la participante será responsable de contar con las autorizaciones necesarias para su uso y difusión.

Al participar, autorizan de forma no exclusiva los derechos de reproducción, exhibición y difusión a la UNdeC para fines estrictamente académicos, institucionales y de divulgación científica, sin fines de lucro y citando siempre la autoría.

10- EXHIBICIÓN DE LAS OBRAS

Las fotografías serán exhibidas de manera presencial en las instalaciones de la Universidad Nacional de Chilecito (UNdeC) desde el 16 hasta el 20 de noviembre. Esta muestra se llevará a cabo en el contexto de las Jornadas Científicas de Estudiantes Investigadores y en adhesión a la Semana Internacional de la Ciencia para la Paz y el Desarrollo. Asimismo, el comité organizador podrá disponer la publicación de las obras en las galerías virtuales y redes sociales institucionales de la Universidad para su visibilización.

11- CRONOGRAMA DEL CONCURSO

- **Apertura de la convocatoria:** lunes 05 de octubre de 2026.
- **Plazo límite de recepción de obras:** viernes 30 de octubre de 2026 (hasta las 23:59 h). No se admitirán postulaciones fuera de este término.
- **Período de evaluación del Jurado:** del 30 de octubre al 5 de noviembre de 2026.
- **Exhibición presencial de obras:** del 16 al 20 de noviembre de 2026 en las instalaciones de la UNdeC.
- **Anuncio de ganadores y premiación:** lunes 16 de noviembre de 2026, durante el acto de cierre de las Jornadas Científicas de Estudiantes Investigadores.

Por consultas dirigirse al correo: jcei@undec.edu.ar